

Distrito Judicial de Tunja

Circuito de Chiquinquirà

Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna

Ref. 2014-00009

INFORME SECRETARIAL. Pauna, diciembre nueve (09) de dos mil veinte (2020), ingresa al Despacho el proceso Verbal de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria interpuesta por medio de apoderado judicial por LUIS ANTONIO MURCIA MURCIA Y QUROS, en contra de PERSONAS INDETERMINADAS, con atento informe que se allego memorial. Sírvase proveer.

DORA ALEXANDRA MOZO MARTINEZ

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PAUNA –BOYACÁ

Pauna, diciembre nueve (09) de dos mil veinte (2020)

VERBAL DE PERTENENCIA: 2014-00009
DEMANDANTE: LUIS ANTONIO MURCIA MURCIA MARCO ANTONIO MURCIA

MURCIA Y CURUBINA MURCIA MURCIA

DEMANDADO: PERSONAS INDETERMINADAS

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena el desarchivo del expediente, y se le pone de presente a la parte interesada que el mismo se encuentra a su disposición, con el fin de verificar las actuaciones a que haya lugar.

Cumplido lo anterior, vuelvan las diligencias al estado en que se encontraban.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

La Juez,

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PAUNA BOYACÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notificó por anotación en el Estado 31, fijado el día 10 DE DICIEMBRE DE 2020

DORA ALEXANDRA MOZO MARTINEZ

Secretaria